

# De la Torre no acudirá a la presentación de la Junta del proyecto del metro en superficie

► Fomento presentará su apuesta por el tranvía el martes 30 de abril y lamenta la ausencia del alcalde

LA OPINIÓN MÁLAGA  
► @opiniondemalaga

■ Aumenta la brecha entre el Ayuntamiento de Málaga y la Consejería de Fomento por el modelo de tranvía o metro que debe atravesar el centro de la ciudad. El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, dio un paso más ayer al anunciar que no acudirá a la co-

misión mixta de seguimiento de las obras del metro que tendrá lugar el próximo martes, 30 de abril, en la que la Consejería de Fomento y Vivienda presentará al Ayuntamiento el proyecto constructivo del tramo Guadalmedina-La Malagueta, previsto en superficie por el departamento que dirige Elena Cortés.

De la Torre, que defiende el metro soterrado por el Centro, explicó primero que «me es imposible estar» en esa reunión, aunque añadió que «no es un proyecto que tenga mi apoyo y tampoco tiene mucho sentido ir a verlo».

Por ello, insistió en su defensa de

que el metro atraviese el Centro soterrado, ya que «salir de abajo hacia arriba crea un elemento de corte, de impacto visual», además del «impacto de la propia presencia del tranvía». A su juicio, la inversión realizada hasta ahora bajo tierra en esta infraestructura «tendría problemas de menor eficacia».

Por esta razón, el alcalde opinó que «no tiene ningún sentido cambiar algo que ya está firmado y que está comprometido». Además, reiteró que «el presidente de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán -al que envió una carta para que intervenga en esta polémica-, ha dicho que hay recursos para ha-

cerlo». Por tanto, «no entiendo la insistencia de la consejera de Fomento».

Según De la Torre, «si el presidente de la Junta está equivocado en cuanto a que haya recursos, pues entonces hágase el metro con unos plazos más lentos».

Tras la presentación del proyecto del metro en superficie desde Guadalmedina a La Malagueta a los miembros del equipo de gobierno en la comisión mixta, los responsables de Fomento tienen previsto mostrárselo a los grupos de la oposición en el Ayuntamiento. La Junta, a través del delegado territorial de Fomento y Vivienda de

la Junta en Málaga, Manuel García Peláez, respondió de manera inmediata lamentando las palabras del alcalde y confió en que, finalmente, no sea así, «y no decida paralizar» este proyecto.

García Peláez añadió que su departamento «cumple las obligaciones adquiridas con el Ayuntamiento» y, por ello, el 30 de abril le entregará, durante la reunión de la comisión mixta de seguimiento de las obras del metro, un proyecto «serio» en superficie correspondiente al tramo Guadalmedina-La Malagueta.

En la comisión mixta de seguimiento se entregarán un total de 13 tomos, que conforman y complementan este proyecto constructivo, que, como subrayó García Peláez, es «un estudio serio elaborado por los técnicos de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía».

# IU insiste en que no haya sueldos superiores al del alcalde en el Ayuntamiento

LA OPINIÓN MÁLAGA

■ El grupo de IU en el Ayuntamiento de Málaga ha denunciado que el equipo de gobierno del PP siga pagando pluses y otros gastos a directivos al tiempo que «baja los sueldos de sus empleados», por lo que ha vuelto a reclamar que ningún directivo o personal de confianza tenga un sueldo superior al del alcalde.

IU ha presentado una moción que pide la eliminación de complementos salariales «irregulares» y que se reduzca el número de directivos y sus retribuciones en las empresas municipales. En concreto, instan a que se inicien los trámites legales para la supresión de complementos en Parcemasá así como a los ex cargos directivos de la Gerencia Municipal de Urbanismo (GMU), «cuyos pagos no están justificados».

El portavoz del grupo, Eduardo Zorrilla, se refirió a la Empresa Municipal de Aguas (Emasa), en la que «no se cubren puestos por bajas o jubilaciones» y, sin embargo, «sigue manteniendo a tres altos cargos que han superado la edad de jubilación y otros 14 siguen teniendo grandes salarios».

«Además se han autorizado gastos de viajes, alquiler de coches, hoteles y restaurantes a directivos en el desarrollo de sus funciones profesionales fuera de Málaga, y recientemente hemos conocido datos sobre los más de 160.000 euros destinados a cursos de alta formación para sus directivos», indicó.

La moción insta a que se establezcan criterios homogéneos en las empresas municipales para determinar el número de directivos y sus retribuciones, así como a que «como regla general» se reduzcan las retribuciones de los gerentes y directivos de las empresas municipales que superen las retribuciones del alcalde.

## La Opinión DE MÁLAGA

La pareja más famosa del cine repartiendo leña y carcajadas a partes iguales

Jueves 25 de abril  
10ª entrega

¡PECAUERTE!

cada película por sólo 1€

26 de marzo	28 de marzo	2 de abril	4 de abril	9 de abril	11 de abril	16 de abril
18 de abril	25 de abril	25 de abril	30 de abril	2 de mayo	7 de mayo	9 de mayo

Cada martes y jueves, una película por sólo 1€ más su ejemplar. La Opinión DE MÁLAGA

Promoción válida sólo para la provincia de Málaga y hasta agotar existencias